

# Derrumbe en el hotel de Villa Gesell: encontraron muerto a un jubilado y rescataron a su mujer en estado crítico

29/10/2024



Un edificio de 10 pisos en el centro de **Villa Gesell**, donde funcionaba el **Apart Hotel Dubrovnik**, se derrumbó alrededor de las 0.50 de este martes. Según testigos y el jefe del operativo, **Hugo Piriz**, entre 7 y 9 personas se encontraban en el lugar al momento del colapso. Las labores de rescate, que incluyen equipos especializados y perros rastreadores, continúan mientras intentan evacuar a los atrapados. Un hombre de 84 años falleció y su mujer, de 79, fue derivada al hospital de Mar del Plata. El intendente local, **Gustavo Barrera**, confirmó que “cerca del 80% del edificio se vino abajo”, afectando también a propiedades vecinas y limitando el acceso de maquinaria pesada.

A mediados de la mañana de hoy, **un jubilado fue encontrado muerto entre los escombros del Apart Hotel Dubrovnik** de Villa Gesell. La víctima fatal fue identificada como **Federico Ciocchini**, oriundo de Balcarce, según confirmaron fuentes policiales a **Infobae**. Tenía **84 años**.

Mientras tanto, una mujer de 79 años, llamada María Josefa Bonazza, también oriunda de Balcarce, pareja del hombre fallecido, fue rescatada con vida por los bomberos que trabajan en el lugar. Su estado de salud es crítico. “Se escuchó a una persona con vida. Le están pasando aire”, dijo un funcionario al tanto de las tareas. Los registros del hotel a los que accedió la Justicia hablaban de la presencia de, al menos, nueve huéspedes.

**La Justicia decidió iniciar una causa para esclarecer los motivos del derrumbe y establecer responsabilidades.** La fiscal **Verónica Zamboni** -que llevó a juicio a los rugbiers que asesinaron a golpes a Fernando Báez Sosa en 2020- está a cargo de la causa y se encuentra en el lugar del hecho, ubicado en la 1.



El derrumbe visto desde el aire

Por lo pronto, **ya ordenó las pericias de rigor** al Departamento Técnico Investigativo de la Superintendencia de Bomberos de la Policía Federal. según confirmaron autoridades del caso, **el capataz de la obra y al menos dos obreros fueron demorados por la Policía Bonaerense**, luego de que huyeran del lugar cuando comenzó el derrumbe. La fiscal Zamboni aún espera definir su situación.

En paralelo, se investiga **a dos arquitectos vinculados al proyecto**, confirmaron fuentes judiciales a **Infobae**.

La calificación del hecho es la de **estrageo culposo** ya que, por lo pronto, las autoridades descartan una intencionalidad en el derrumbe. Así, con la muerte del jubilado, los responsables de la obra podrían enfrentar penas de cárcel si son considerados culpables por un tribunal. “Si el hecho u omisión culpable pusiere en peligro de muerte a alguna persona o causare la muerte de alguna persona, **el máximo de la pena podrá elevarse hasta cinco años**”, asegura el Código Penal en su artículo 189.

La Municipalidad de Villa Gesell, por su parte, ya entregó los documentos de la obra a la Justicia.

En un comunicado oficial, la Municipalidad afirmó que dentro del edificio del **hotel Dubrovnik** sellevaron adelante **obras sin la autorización correspondiente** y que incluso los propietarios del hotel fueron intimidados. “En estos momentos, si bien no se puede hablar con exactitud sobre los detalles del derrumbe, sí se puede afirmar que en la parte colapsada (la parte trasera) **se habría estado modificando la estructura en forma ilegal e irregular**”, indicaron las autoridades.

“El pasado 20 de agosto de 2024, la Municipalidad, a través de la Dirección de Edificios Privados y Espacios Públicos, **detecta y paraliza trabajos que se estaban realizando en el interior de la propiedad**, sin contar con la debida autorización municipal. Posteriormente a la intimación, **los propietarios solicitan mediante un aviso de**

**obra la autorización** únicamente de las siguientes tareas: cambio de carpinterías, cambios de revestimientos de pisos, pintura interior, cambio de revestimiento de baños y retiro de mesadas”, finalizaron.

Fuente: Infobae